

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

El concepto de creencia en la sociología durkheimiana.

Pablo Nocera.

Cita:

Pablo Nocera (2009). *El concepto de creencia en la sociología durkheimiana*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1224>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/5f5>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El concepto de *creencia* en la sociología durkheimiana

Pablo Nocera
UBA-CONICET
hcs1_nocera@yahoo.com.ar

Les impératifs de la pensée ne sont vraisemblablement
qu'une autre face des impératifs de la volonté.

Émile Durkheim

INTRODUCCIÓN. CREENCIA, CONCIENCIA COLECTIVA Y HECHO SOCIAL

Los usos de la noción de creencia guardan en las primeras formulaciones durkheimianas un parentesco claro con dos conceptos recurrentes en su producción: la *conciencia colectiva* y el *hecho social*. Esta aparición asociada, advierte al lector que la creencia es parte constitutiva de los fenómenos en sociedad teniendo una relevancia manifiesta para pensar la dimensión ideal o intelectual que caracteriza a estos procesos. Si entendemos a la conciencia colectiva como “el conjunto de las creencias y de los sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, [que] constituye un sistema determinado que tiene su vida propia” (Durkheim, [1893] 1993:104) –definición que se repite a menudo a lo largo de *La división del trabajo social*—, la creencia es ese componente que emerge en la vida social de un sustrato material de relaciones, que

no puede subsumirse meramente a la estructura morfológica que la origina. La noción durkheimiana de conciencia colectiva fue integrada en sus reflexiones sobre la base de los aportes de su coterráneo Alfred Espinas y del alemán Albert Schäffle. Más allá de las connotaciones que sus usos originarios pudieran tener, la aparición de la creencia en estrecho vínculo con la conciencia colectiva evidencia la preocupación durkheimiana por identificar la especificidad de esa entidad (expresada en las formas del derecho) desde la cual se puede explicar la cohesión o integración que toda sociedad muestra (o debe mostrar) en lo que refiere a sus formas de actuar y pensar¹. Así como muchos de sus contemporáneos, Durkheim intenta redefinir los términos de un individualismo de raíz ilustrada, que veía en la figura del sujeto, el pilar y basamento de cualquier orden social. En realidad, buena parte del planteo de su tesis doctoral se apoya en la intención contraria, es decir, advertir, como lo hiciera Comte tiempo antes, que el individuo es un producto de la sociedad. En ello estriba la insistencia con que el autor enfatiza la superioridad de lo social frente a lo individual. El accionar de las personas está lejos de ser el producto de una soberanía individual apoyada en la libertad. Los sujetos se hallan condicionados por el medio (social) sin advertir que la proyección de sus propias acciones en conjunto son la base de aquello que los limita y a su vez los cohesionan.

El peso específico que Durkheim diera a la conciencia colectiva y a la solidaridad en la tesis doctoral comienza a desplazarse, a partir de 1895, hacia la preocupación por definir el objeto de estudio propio de la sociología. En otras palabras, si la superioridad de lo social sobre lo individual es identificable es necesario justificar su diferencia específica para que la nueva disciplina pueda abrirse paso por sobre los otros referentes de las *sciences de l'homme*, en particular la psicología. Sobre ese punto se afina uno de los vectores centrales de *Las reglas del método sociológico*. La aparición de una definición concisa sobre el hecho social permite advertir que, más allá de la conciencia colectiva, las creencias están integrando el fenómeno social no sólo como soporte para la cohesión e integración de la sociedad, sino como una realidad que se impone al individuo, en su existencia como miembro de una sociedad. Nuestro autor sostiene que la especificidad de los fenómenos sociales radica en que “consisten en maneras de actuar, de pensar y de sentir, exteriores al individuo y dotadas de un poder coercitivo en virtud del cual se le imponen. Por consiguiente, no podría confundírseles con los fenómenos orgánicos, ya que consisten en representaciones y acciones; ni con los fenómenos psíquicos, que sólo tienen existencia en la conciencia individual y por ella.”

¹ De forma similar, define a la solidaridad positiva (frente a la contraparte negativa que condensa sólo las relaciones con las cosas) como “un conjunto más o menos organizado de creencias y de sentimientos comunes a todos los miembros del grupo: éste es el tipo colectivo.” (Durkheim, [1893] 1993:161)

(Durkheim, [1895] 1969: 24) Como podemos observar, las dimensiones del pensamiento y el sentimiento son aquellas mismas que albergaba en las formulaciones de 1893 la idea de conciencia colectiva. Si bien en ese primer texto, aquélla también guarda un carácter impositivo (más claramente en las sociedades donde prima la solidaridad mecánica) ahora es el *hecho social* en su identificación conceptual quien monopoliza analíticamente esa condición. La generalidad de los hechos sociales, a diferencia de la mera agregación de acciones individuales es la referencia que Durkheim plantea para sostener la diferencia específica entre el objeto de la sociología y las visiones psicologistas o, incluso, aquellas provenientes de la filosofía política. En este particular, nuestro autor integra la noción de creencia como equivalente a aquello que identifica como ‘formas de pensamiento’, refiriendo a lo social como lo constituido por “las creencias, las tendencias, las prácticas del grupo tomado colectivamente; en cuanto a las formas que revisten los estados colectivos refractándose en los individuos, son cosas de otra especie.” (Durkheim, [1895] 1969: 26). Por ello lo social guarda la forma de una imposición, en la que la superioridad del todo sobre las partes se manifiesta continuamente como legado que se expresa como credo y acción: “Esto es especialmente evidente a cerca de las creencias y prácticas que nos son transmitidas completamente formadas por las generaciones anteriores; las recibimos y las adaptamos porque, siendo a la vez una obra colectiva y una obra secular, están investidas de una particular autoridad que la educación nos ha enseñado a reconocer y respetar.” (Durkheim, [1895] 1969: 27).

Hasta aquí, la identificación del objeto de estudio de la disciplina en estrecha vinculación con las creencias y las prácticas, no permite justificar con claridad como pensar la diferencia frente a las posiciones que consideran lo social como la forma ampliada de lo individual. Para ello, nuestro autor introduce en *Las reglas* la idea de *asociación / combinación*, la cual permite explicar que lo social es una propiedad emergente de ese proceso que hace imposible remitir directamente su producto a ninguna de las partes intervinientes. Haciendo pie en la noción de *medio social interno* (espacio integrado por personas y cosas desde donde sólo es posible explicar el comportamiento de los fenómenos colectivos) Durkheim plantea: “Sin duda, no puede producir nada colectivo si no están dadas las conciencias particulares; pero esta condición necesaria no es suficiente. Falta todavía que estas conciencias estén asociadas, combinadas, y combinadas de cierta manera; es de esta combinación de donde resulta la vida social y, por tanto, esta combinación la que la explica.” (Durkheim, [1895] 1969: 85).

La potencia del modelo de la combinación le ha permitido a Durkheim sortear muchas críticas que lo acusaban de hipostasiar o cosificar lo social frente a la única materialidad que supone la

existencia de los individuos. El argumento fue utilizado recurrentemente en *El suicidio* para justificar su posición frente al asedio de las posturas como las de Gabriel Tarde, para quien era imposible explicar lo social sin priorizar el componente de la conciencia individual.²

A pesar de la continuidad que tendrá este argumento en la obra de Durkheim, a partir de 1898 se introduce un matiz en sus formulaciones cuyas repercusiones para nuestro análisis son importantes. Veamos ahora que aporta el texto publicado ese año *Representaciones individuales y representaciones colectivas*.

LOS PRODUCTOS SOCIALES DE SEGUNDO GRADO Y LAS REPRESENTACIONES COLECTIVAS

Destinado a un público de filósofos, el artículo referido (apareció en la *Revue de Métaphysique et de Morale*) intenta dar un peso mayor al argumento de la combinación como fuente y explicación de lo específicamente social. A diferencia de *Las reglas* la terminología empleada por Durkheim se apoya más en las posiciones de la psicología y la filosofía, particularmente la confluencia entre ambas que, desde varias décadas antes, desarrollaba el *espiritualismo*. Tomando como referencia el vínculo y autonomía entre la biología y la psicología, Durkheim desarrolla, por medio de la analogía, un argumento que salva la especificidad de la sociología frente a la psicología. Discutiendo implícitamente con la postura de Gabriel Tarde, nuestro autor justifica que las representaciones colectivas adquieran autonomía de las individuales a partir de la combinación que aquellas sufren en las interacciones particulares. El producto de la asociación o combinación de las representaciones de los individuos genera otras, de tipo social, que aunque vinculadas a las primeras no son dependientes de ellas: se organizan con autonomía de forma propia. Paradójicamente, en este texto Durkheim no menciona en ningún momento la noción de *conciencia colectiva* cuya referencia era recurrente desde los trabajos de fines de 1880. Esta peculiaridad también supone un punto de inflexión en su producción. Aunque este concepto no desaparece en las obras posteriores, su peso explicativo comienza a disminuir en paralelo al crecimiento de la noción de *representaciones colectivas*.³

² “Cuando las conciencias, en vez de permanecer aisladas unas de otras, se agrupan y se combinan, hay algo cambiado en el mundo. Desde luego, es natural que este cambio produzca otros, que esta novedad engendre otras novedades, que aparezcan fenómenos cuyas características no se encuentran en los elementos de que se componen.” (Durkheim, [1897] 1995: 340)

³ El paulatino decrecimiento del potencial explicativo de la noción de *conciencia colectiva* corre paralelo al cambio que Durkheim introduce en 1898 a la hora de pensar la noción de *substrato* del cual aquella emergería con caracteres propios. En los primeros textos, Durkheim entiende por substrato “las condiciones particulares en que los individuos se

En este contexto, nos interesa enfatizar cómo la dimensión morfológica que oficiara como substrato de los fenómenos colectivos (medio social interno) se traslada ahora a las conciencias individuales, cuyas representaciones son el soporte de las colectivas. Pero de mayor importancia para nuestro abordaje es que Durkheim analiza en este texto la posibilidad de que ciertas representaciones colectivas originen, a partir de su propia combinación, otras representaciones colectivas que tendrían a las primeras como substrato. En una cita a pie de página, Durkheim los llamó en ese texto '*productos sociales de segundo grado*'. En otras palabras, nuestro autor reconoce que existen fenómenos sociales que tienen como substrato otros fenómenos (representaciones), también ellos sociales (y no individuales) a partir de los cuales se conforman los procesos de *ideación colectiva*. Permítasenos una cita mayor: "En cuanto al proceso en virtud del cual se forman estos productos sociales de segundo grado, si tiene analogía con el que se observa en la conciencia individual, no deja de tener una fisonomía que le es propia. Las combinaciones de donde han resultado los mitos, las teogonías, las cosmologías populares, no son idénticas a las asociaciones de ideas que se forman en los individuos, aunque ambas pueden aclararse mutuamente. Hay toda una parte de la sociología que debería investigar las leyes de la ideación colectiva y que está todavía enteramente por hacerse." (Durkheim, [1924] 2000: 56 nota 16)

El énfasis de nuestro autor en mostrar la diferencia específica que origina la combinación de representaciones individuales abre varios interrogantes: ¿en qué consisten las representaciones individuales? ¿Cuál es su contenido? ¿Pueden existir representaciones individuales que no tengan, acaso, un contenido social? Estas incógnitas podrían justificar porqué tímidamente aparece la noción de producto social de segundo grado. En realidad, la combinación originaria produce representaciones colectivas que son la base de cualquier proceso social de representación. Ahora bien, no casualmente los productos sociales de primer grado son referidos como 'mitos, teogonías, cosmogonías', es decir, discursos muy cercanos a la religión y por ende a creencias que organizan el mundo y permiten vivir en él.⁴ Este matiz es para nosotros central por dos razones: 1) si no

encuentran colocados" (Durkheim [1893] 1993: 104) o "las condiciones en que se encuentra el cuerpo social en su conjunto (Durkheim [1895] 1969: 86) o "la masa de individuos que compone la sociedad, el modo como están distribuidos sobre el terreno y la naturaleza y la configuración de las cosas de todo tipo que afecta a las relaciones colectivas." (Durkheim 1969 [1897-1898]:181) En *El suicidio* el autor plantea que el substrato supone la combinación de las conciencias individuales (Durkheim [1897]1995: 351) A partir de 1898, la noción se apoya más directamente en el plano de las representaciones individuales (Durkheim [1924] 2000: 55) cuya combinación, nuevamente, daría pasó a la diferencia específica que caracteriza a las colectivas. Con éstas últimas, Durkheim comenzaría a explicar la especificidad del funcionamiento de la *conciencia colectiva*, más allá de las condiciones que imperen en el nivel morfológico de la sociedad.

⁴ En el 2º Prefacio a *Las reglas del método sociológico*, alude a esa misma singularidad de aquello que serían los productos sociales de primer grado: "Los mitos, las leyes populares, las concepciones religiosas de todo tipo, las

tenemos claridad sobre que suponen las representaciones individuales (Durkheim refiere en algunas oportunidades a las sensaciones e imágenes, pero no explica hasta 1898 porqué se originan desde allí representaciones colectivas) no podemos darle a la noción de representaciones colectivas un peso conceptual acabado que sostenga el potencial analítico que el autor defiende; 2) si las representaciones colectivas son identificables en primer y segundo grado, en consecuencia, estas últimas se basan en las primeras, razón por la cual, podemos inferir que aquéllas tienen un grado de importancia mayor en cuanto condición de posibilidad. El hecho de que Durkheim las refiera fundamentalmente al discurso religioso nos permite pensar el carácter fundante de la creencia en relación a las representaciones colectivas que permiten la vida en sociedad. Justamente es la religión la preocupación que crece notablemente en la reflexión durkheimiana a partir de los trabajos de 1900. Veamos a continuación que formulaciones específicas del autor, permiten focalizar en la creencia, una renovada concepción de lo social frente a las nociones previamente comentadas.

LA CREENCIA, LA COMUNICACIÓN Y LA ACCIÓN SOCIAL

A partir de 1901, con la publicación del trabajo conjunto con su sobrino Marcel Mauss, la mirada de Durkheim sobre las representaciones colectivas tiende a mostrar un desplazamiento que se expresa en dos planos: a) las representaciones colectivas son formas en que la sociedad establece sistemas de clasificación b) los sistemas de clasificación presuponen la primacía de formas de representación de base conceptual que oficia como posibilidad misma de la identificación.⁵ Esta especificidad aportada por Durkheim como consecuencia de la profundización de los estudios sobre la religión arroja algunos corolarios de importancia en su última obra *Las formas elementales de la vida religiosa* (1912).

En primer lugar, Durkheim deja a un lado toda la trama discursiva que desarrollara en la década del '90 ahondando la exploración de lo social tomando como referencia las formas originarias del fenómeno religioso. Algunos aspectos de estas innovaciones son cruciales para nuestra comprensión de la creencia. El primero de ellos se relaciona con la importancia que el autor le

creencias morales, etc. expresan otra realidad que la individual, pero podría suceder que la manera en que se atraen o rechazan, se agregan o disgregan, fuera independiente de su contenido y dependiera únicamente de su cualidad general de representaciones.” (Durkheim [1901] 1969: 16)

⁵ “Una clasificación lógica es una clasificación de conceptos. [...] La presión ejercida por el grupo social sobre cada uno de sus miembros no permite a los individuos juzgar en libertad nociones que la propia sociedad ha elaborado y en las que ha depositado algo de su personalidad.” (Durkheim [1901-1902] 1996:102)

asigna a la comprensión del fenómeno social a partir de la acción conjunta o acción de los individuos. Lejos de la insistencia recurrente en la externalidad y, por ende, característica coerción de los hechos sociales, la prioridad se halla ahora en el actuar social: “Porque la sociedad, sólo puede hacer sentir su influencia en acto, y sólo se encuentra en acto cuando los individuos que la componen están unidos y obran en común. A través de la acción común, ella toma conciencia de sí y se asienta, pues es ante todo cooperación activa [...] Así que es la acción la que domina la vida religiosa, y ello gracias a que su fuente es la sociedad.” (Durkheim [1912] 1993:655)

Esta primacía otorgada a la acción está en íntima relación con otra innovación a la que aludimos. Nos referimos a la insistencia con que nuestro autor comienza a pensar la peculiaridad de la combinación de las conciencias y las representaciones individuales a través de formas comunicativas: “Pues las conciencias individuales, de por sí, están cerradas a las otras; sólo pueden comunicarse por medio de signos que traduzcan sus estados interiores. [...] Las mentes particulares sólo pueden encontrarse y comunicarse a condición de salir de sí mismas [...]” (Durkheim [1912] 1993: 378-379). La comunicación entre las conciencias presupone la forma conceptual como mediación fundamental: “Un concepto no es mi concepto, lo comparto con otros hombres, o al menos puede comunicarlo.” (Durkheim [1912] 1993:677). Esta doble dimensión se potencia aún más en la reiterada referencia que el autor hace al hecho de que la sociedad sólo existe en y por las conciencias individuales (Durkheim [1912] 1993: 405).

Todas estas posiciones argumentales se conjugan íntimamente. En síntesis, la sociedad expresa su existencia en las conciencias individuales a través de procesos de comunicación mediada por conceptos, única posibilidad que hace viable un tipo de acción conjunta. En otras palabras, Durkheim nos aporta una idea de la sociedad cuya primacía está puesta en la acción social y cuyo desarrollo se vincula de forma estrecha con la creencia. Veamos cómo.

Los estados exteriores a los que Durkheim alude para pensar la comunicación son primariamente movimientos: “[las conciencias] no pueden exteriorizarse más que a través de los movimientos. Es la homogeneidad de esos movimientos lo que da al grupo la conciencia de sí y, por tanto, lo que le hace existir. Una vez establecida esa homogeneidad, una vez que esos movimientos han adoptado una forma y un estereotipo, sirven para simbolizar las correspondientes representaciones. Pero las simbolizan sólo porque han contribuido a formarlas.” (Durkheim [1912] 1993:379) Esa primacía de la acción como base de la comunicación es la que permite pensar porque la vida social “sólo es posible gracias a un vasto proceso de simbolización.” (Durkheim [1912] 1993: 380).

Ahora bien, la lógica de la simbolización es la que emerge de los procesos de acción como formas estables y permanentes de explicar y entender inicialmente el mundo: “Sólo las necesidades de la acción, y sobre todo de la acción colectiva, pueden y deben expresarse en fórmulas categóricas, perentorias y tajantes, que no admiten contradicción; pues los movimientos colectivos sólo son posibles a condición de que sean concertados, o sea, regulados y definidos. Y como la actividad no puede pasarse sin la inteligencia, también ésta es arrastrada por el mismo camino y adopta sin discusión los postulados teóricos reclamados por la práctica.” (Durkheim [1912] 1993:581-582)

Las creencias son justamente esas formas fijas que emergen de la simbolización que requiere la acción conjunta y que el culto religioso corporiza. Son fundamentales para hacer viables la acción común que permite que la sociedad exista. “[...] la mitología es el conjunto de creencias comunes a ese grupo. Lo que expresan las tradiciones cuyo recuerdo se perpetúa, es la forma en que esa sociedad representa al hombre y el mundo; una moral y una cosmogonía, al mismo tiempo que una historia. Así que el rito sólo sirve, y sólo puede servir, para mantener la vitalidad de esas creencias, impidiendo que se borren de las memorias, o sea, para dar nueva vida a los elementos más esenciales de la conciencia colectiva.”(Durkheim [1912] 1993:591). Las creencias religiosas son las que han “sustituido el mundo tal y como lo perciben los sentidos, por otro mundo diferente” que es el pilar fundamental para lograr por medio de los conceptos concertar un acción en la que media la comunicación. No es casual que el propio autor identificara con la noción de *marco* ese conjunto de categorías en que se afinan las representaciones que permiten la vida en común. (Durkheim [1912] 1993:581)

A MODO DE CONCLUSION

Esta veloz consideración sobre el concepto de creencia nos permite condensar algunas conclusiones. En primer lugar, pensar que de la dimensión descriptiva con que Durkheim refiere a ella en las primeras formulaciones, encontramos en las últimas, una exposición mucho más sugerente en términos de alcance explicativo. En segundo lugar, entender que ese potencial deriva de la justificación que la creencia permitiría ejercitar para entender las representaciones colectivas como forma paradigmática de expresión de los fenómenos sociales. En pocas palabras, reconocer que las creencias serían esos productos sociales de primer grado, emergente característico que todas las religiones producen, que oficiaría como fondo común para representaciones nuevas que harían

las veces de representaciones sociales de segundo grado. En tercer lugar, la estrecha consideración de las creencias en relación a la acción social, permitiría superar el límite del modelo de la combinación que formulara Durkheim en 1898 en el cual las representaciones individuales quedan ciertamente diluidas como realidad y ofician solamente como un pasaje lógico y necesario de la argumentación. La acción común es el momento práctico que toda sociedad requiere y dónde se fijan los símbolos fundamentales para hacer viable su existencia y perdurabilidad. Las creencias se consolidan en esos procesos que los ritos religiosos producen y reproducen, creando y rememorando esas creencias que sostienen y mueven asimismo a la acción. La importancia de su consideración no estriba en el basamento de realidad que ellas detentan sino en su función social. Por ello Durkheim puede afirmar: “Lo esencial es que los individuos estén reunidos, que se experimenten en común sentimientos y que esos sentimientos encuentren expresión en actos comunes; pero los detalles de esos sentimientos y esos actos son relativamente secundarios y contingentes. Para tomar conciencia de sí, el grupo no prefiere necesariamente tales gestos o tales otros. Hay que comulgar en un mismo pensamiento y en una misma acción, pero poco importante las especies sensibles que den forma a esa comunión.” (Durkheim [1912] 1993:581) Para todo ello es necesario que exista un núcleo de creencias fundamentales.

Bibliografía

- DURKHEIM, Émile – MAUSS, Marcel [1901-1902] (1996) Sobre algunas formas primitivas de clasificación. En DURKHEIM, Émile *Clasificaciones primitivas y otros ensayos de antropología positiva*. Barcelona: Ariel.
- ----- [1897-1898] (1969) "Note sur la morphologie sociale". En DURKHEIM, Émile (1969) *Journal Sociologique*, Paris, PUF.
- ----- [1895] (1969) *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Schapire.
- ----- [1893] (1993) *La división del trabajo social*: Planeta Agostini Vol I-II.
- ----- [1912] (1993) *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Alianza.
- ----- [1897] (1995) *El suicidio*. Barcelona: Akal.
- ----- [1924] (2000) *Sociología y filosofía*. Buenos Aires: Miño y Dávila.